

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del dos mil trece, a las quince horas treinta y ocho minutos, en el local de la compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.** ubicada en la Urbanización "Santa Leonor" , manzana número dos, solar 7-A, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.** señores **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 318.139 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 0.04 cada una, y Economista **JUANA ARNAO RAMIREZ**, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa por U.S. \$ 0.04 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012; 2) Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2013; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía; y, 4) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013.- Preside la Junta, la Presidenta de la Sociedad, señora **GALICIA MEJIA DE CUEVA** y actúa como Secretario, el señor **Carlos Enrique Cueva González**. La señora Presidenta dispone que el señor Secretario de la Junta elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se entre

a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario y de los Auditores Externos correspondiente al indicado ejercicio económico, todos los informes son aprobados por la Junta por unanimidad de votos. La señora Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2013. Lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad, resolviendo que se Reelige al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez como Comisario Principal para el año 2013. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012. La Presidente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO 33/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 3,985.33), lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. La señora Presidente solicita que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, la Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2013 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. Después de leído los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad. No habiendo otro punto que

tratar la señora Presidenta, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.-- f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) GALICIA MEJIA ZEVALLOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original.



CARLOS CUEVA GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA